



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 618-2011 -OSCE/PRE

Jesús María, 14 OCT. 2011

VISTOS:

Los Expedientes de Designación de Árbitro N° 195-2011, N° 222-2011, N° 250-2011, N° 251-2011, N° 254-2011, N° 256-2011, N° 257-2011, N° 258-2011, N° 260-2011, N° 265-2011, N° 267-2011, N° 268-2011, N° 270-2011, N° 273-2011, N° 277-2011, N° 286-2011, N° 287-2011, N° 293-2011, N° 296-2011, N° 302-2011, N° 304-2011, N° 309-2011, N° 312-2011, N° 316-2011, N° 317-2011, N° 318-2011, N° 320-2011, N° 334-2011, N° 339-2011, N° 343-2011, N° 344-2011, N° 346-2011 y N° 354-2011;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 57° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, en adelante la Ley, establece que el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE es un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, el inciso h) del artículo 58° de la Ley, concordante con el numeral 12) del artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2009-EF, señala como una función del OSCE designar árbitros y resolver recusaciones sobre los mismos en arbitrajes que no se encuentren sometidos a una institución arbitral, en la forma establecida en el Reglamento;

Que, el numeral 19) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones antes referido señala como atribución de la Presidencia Ejecutiva la designación del árbitro o los árbitros que integrarán el Tribunal Arbitral competente para resolver las controversias que surjan en la ejecución de los contratos regulados por la normativa de contrataciones del Estado;

Que, habiéndose revisado los expedientes de vistos, los cuales cumplen con los requisitos señalados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos del OSCE y en la normativa de contratación pública aplicable a cada uno, y teniéndose en cuenta la vigencia de los profesionales inscritos en el Registro de Árbitros del OSCE y la información obrante en sus respectivos legajos, este Despacho procede a designar a los árbitros correspondientes;

Que, el artículo 52° de la Ley, en concordancia con el artículo 231° de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece la obligación de los árbitros de remitir al OSCE los laudos arbitrales, así como sus correcciones, interpretaciones y aclaraciones, para su registro y publicación;

Que, el OSCE, en el marco de las atribuciones establecidas por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento no tiene atribuciones para decidir si la solicitud de arbitraje es válida, si fue presentada de manera extemporánea o si la materia de la controversia es efectivamente arbitrable, en tanto son cuestiones que competen exclusivamente al árbitro o los árbitros correspondientes;



De conformidad con lo dispuesto en el numeral 19) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones del G.E.C.E, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2009-EF;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Designar a los árbitros correspondientes a los expedientes presentados ante este Despacho, en defecto del acuerdo de las partes o a solicitud de una de ellas según el caso, conforme se señala en el Anexo de la presente Resolución.

Artículo Segundo: La presente designación no generará vínculo laboral alguno entre los árbitros nombrados y las partes para las que se desarrolla el arbitraje, ni con el OSCE.

Artículo Tercero: La responsabilidad y la actuación de los árbitros designados, en ejercicios de sus funciones, serán estrictamente personales y no vincularán de modo alguno al OSCE.

Artículo Cuarto: Los Árbitros Único y Presidentes de Tribunal Arbitral designados mediante la presente Resolución deberán remitir al OSCE copia impresa del laudo arbitral, de sus correcciones, integraciones y aclaraciones, si las hubiere; así como, su transcripción en medios magnéticos para su registro y publicación; así como, cumplir con las demás obligaciones contenidas en el artículo 52° de la Ley de Contrataciones del Estado y demás normas reglamentarias y complementarias.

Artículo Quinto: Los honorarios, gastos y demás costos del arbitraje serán determinados directamente por cada árbitro o árbitros, según las particularidades del caso.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MAGALI ROJAS DELGADO
Presidenta Ejecutiva

14 OCT 2011

15/16

FIDEL GALVEZ MANILLO
FEDATARIO - OSCE
D.S. N° 004-2009-OSCE/RE
(USO PROPIO - INTERNO)

ANEXO
DESIGNACIÓN DE ÁRBITROS PARA ARBITRAJES AD HOC

Expediente	Contrato	Entidad	Contratista	Profesional Designado	Tipo de Arbitro
1 195-2011	Contrato de Adquisición de Bienes LP N° 003-2010 GOB.REG.PIURA-GSRMH-G	Gerencia Sub Regional Morropón - Huancabamba	Industrias Roland Print S.A.C.	Alexander Campos Medina	Presidente de Tribunal
2 222-2011	Contrato N° 0100-2010-GI-GMMPMN	Mun. Prov. Mariscal Nieto	Consorcio Coper	Enrique Peramas Diaz	Árbitro Único
3 250-2011	Contrato N° 197-2010-MTC 21	Provias Descentralizado	Agora Contratistas Generales	Patricia Lora Ríos	Árbitro Único
4 251-2011	Contrato de Compra Venta N° 061-2010-OGAJ-UNA-I	Unv. Nac. del Altiplano	Milk Dent Import S.A.C.	Eduardo Adolfo Solís Tafur	Árbitro Único
5 254-2011	Contrato N° 082-2010-MSS	Mun. Dist. de Santiago de Surco	Systems Support & Services S.A.	Roger Pinillos Robles	Árbitro Único
6 256-2011	Contrato LPN N° 002-2007-MDY Concurso Oferta	Mun. Dist. de Yauli	Consorcio Yauli	Fidel Catro Machado	Árbitro Único
7 257-2011	Contrato de Ejecución de Obra Pública N° 6358-2007-GMMPMN	Mun. Prov. de Mariscal Nieto	Consorcio Nuevo Mundo	Luis Alberto Angulo Budge	Árbitro Único
8 258-2011	Contrato de Ejecución de Obra ADS N° 059-2010-MDNCH	Mun. Dist. de Nuevo Chimbote	Corporación El Rocío Contratistas Generales	Christian Carbajal Valenzuela	Árbitro Único
9 260-2011	Contrato de Ejecución de Obra a Suma Alzada N° 48-2010-MDI	Mun. Dist. de Independencia (Ancash)	Kapace S.A.C.	Marco Montoya Bramon	Árbitro Único
10 265-2011	Contrato N° 240-ACC-MDN-2008	Mun. Dist. de Ninacaca	Consorcio Ramses	Carlos Cueva Morales	Árbitro Único
11 267-2011	Contrato N° 0031-LP-SIP-2009-GRP	Gob. Reg. de Puno	Petróleos del Perú S.A. - PETROPERÚ	Cecilia Ruiz Morales	Árbitro Único
12 268-2011	Contrato de Obra AMC N° 0007-2010-SUNAT 2K0000	SUNAT	Consorcio Caferey	Mario Gonzáles Peralta	Árbitro Único
13 270-2011	Contrato de Ejecución de Obra N° 001-2010-MDO	Mun. Dist. de Oyatun	Consorcio Naylamp	Victor Manuel Belaúnde Gonzáles	Árbitro Único
14 273-2011	Contrato N° SP-2010-062	Servicio Industrial de la Marina - SIMA	Constructora Duran S.A.	Hugo Sologuren Calmet	Árbitro Único
15 277-2011	Contrato de Ejecución de Obra a Suma Alzada N° 45-2010-MDI	Mun. Dist. de Independencia (Ancash)	Consorcio Juan Brioso	Patrick Hurtado Tueros	Árbitro Único
16 286-2011	Contrato N° 063-2010-MDCHH GM	Mun. Dist. Chavin de Huantar	Consorcio Conyconsa	Clara María Zavala Mora	Árbitro Único
17 287-2011	Contrato N° 052-2010-UNFV	Unv. Nac. Federico Villareal	Security Zak S.A.	Luis Díaz Peláez	Árbitro Único
18 293-2011	Contrato CP N° 04-2009-MDCGAL	Mun. Dist. Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	Consorcio Supervisor del Sur	Manuel Diego Aramburú Yzaga	Presidente de Tribunal
19 296-2011	Contrato N° 295-2009-MINSA	Ministerio de Salud	Consorcio Santa María del Socorro	Ángel Ortiz Rodríguez	Árbitro de Parte (en defecto de la Entidad)
20 302-2011	Contrato N° 0080-2011-GRAPR	Gob. Reg. de Arequipa	Consorcio Chili	Jorge Danós Ordóñez	Presidente de Tribunal
21 304-2011	Contrato de Ejecución de Obra N° 004-2010-MPC-A	Mun. Prov. de Condorcanqui	Consorcio Nieva	Iván Pereyra Villanueva	Árbitro Único
22 309-2011	Contrato N° 072-2010-GR.LAMB GGR	Gob. Reg. de Lambayeque	Consorcio AC&M	Víctor Alonso Solís Benites	Árbitro Único
23 312-2011	Contrato N° 07-2011-ADP-MP-FN-GG-GELOG-GA	Ministerio Público	Sistemas de Protección Eléctrica S.A.C.	Juan Carlos Palomino Monge	Árbitro Único
24 316-2011	Contrato N° 300-2010-MINSA	Ministerio de Salud	Denti-Lab Perú S.R.Ltda	Nidia Elías Espinoza	Árbitro Único



25	317-2011	Contrato N° 057-2009- GRA PR	Gob. Reg. de Arequipa	Consorcio Puente Majes	Enrique Johanson Cervantes	Árbitro Único
26	318-2011	Contrato N° 030-2010-MDC- GAIF-SGL	Mun. Dist. de Castilla	Consorcio Tacalá	Hubert Gastelo Santa María	Árbitro Único
27	320-2011	Contrato N° 292-2009- MINSa	Ministerio de Salud	GMI S.A.	Zoila Campos Loo	Árbitro Único
28	334-2011	Contrato N° 395-2010- GG INC	Instituto Nacional de Cultura	Security Zak S.A.	Dennis Roldán Rodríguez	Árbitro Único
29	339-2011	Contrato N° EGESUR-105- 2008	EGESUR	CEBASA S.A.	Nilo Vizcarra Ruiz	Árbitro Único
30	343-2011	Contrato N° 226-2010- 2G3600-COMPRVENTA	SUNAT	Sistemas Inteligentes S.A.	Luis Alfonso De la Torre Odar	Árbitro Único
31	344-2011	Contrato N° 130-2008- MINDEF VRD DGGAD/DL	Ministerio de Defensa	Consorcio Junín	Margarita Benites Sosa	Árbitro Único
32	346-2011	Contrato N° 010-2010- MDSLL-A	Mun. Dist. de San Luis de Lucma	Servicios Generales del Norte S.A.C.	Juan Manuel Hurtado Falvy	Árbitro Único
33	354-2011	Contrato de Obra ADP N° 007-2010- MINCETUR COPESCO-CE	Plan Copesco Nacional	Luis Lozada Podesta	Carlos Paniagua Guevara	Árbitro de Parte (en defecto de la Entidad)

